



Instituto Tecnológico de Culiacán

Culiacán, Sin., 11 de febrero de 2022

CONVOCATORIA DOCENTE

Con fundamento en el Capítulo III de los Nombramientos y Promociones en los Artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública; así como Título Quinto, Capítulos I y II en todos sus artículos y Título Séptimo, Capítulo I y II en sus Artículos 122, 124, 126, 127, 129, 130, 131 y 132 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y acorde a la minuta SEP/SNTE 2021; la Dirección de este Instituto convoca a:

CONCURSO ABIERTO

A profesionistas interesados en participar y que cumplan con los requisitos para cubrir la plaza de PROFESOR DE ASIGNATURA DE ENSEÑANZA SUPERIOR NIVEL "B" DE 4 HORAS, de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas:

CLAVE	SUELDO MENSUAL (concepto 07)
1402.E352104.141008	\$1,794.80

Para impartir la materia de Finanzas en las organizaciones; cuyo horario será asignado de acuerdo a las necesidades institucionales.

REQUISITOS:

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

Alternativa I Tener un año de labores en el nivel A y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	Alternativa II
--	-----------------------

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS: Licenciatura en finanzas o afín.

DISPOSICIONES GENERALES:

Presentar en la oficina de Recursos Humanos la solicitud y formatos debidamente requisitados, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. La fecha límite de recepción de expedientes será el día 22 de febrero de 2022 en horario de 9:00 a 14:00 h.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

NORMAN SALVADOR ELENES URIARTE
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CULIACÁN

DIRECCIÓN

